

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de importación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado de la misma.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- Lic. José Luis Funes Izaguirre.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'José Luis Funes Izaguirre', written in a cursive style.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 01/2017 en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 1	De 1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. MX 8 2 1 1 9	
2. Válido hasta	23-nov-16
☒ ☐ ☐ ☐	IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN REEXPORTACIÓN OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) EDISON FERNANDO NICOLALDE MOREJON 				4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) EDISON FERNANDO NICOLALDE MOREJON 																																									
3a. País de destino MÉXICO				6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO C.P. 11320 - MÉXICO, D.F.																																									
5. Condiciones especiales Para animales vivos: Este Certificado es válido solo si las condiciones de transporte se ajustan a las directrices CITES para la movilización de animales vivos, en su caso de transporte aéreo, a la reglamentación de la IATA sobre el transporte de animales vivos.																																													
5a. Objeto de la transacción CIENTÍFICO (5)		5b. Estampilla de seguridad No.																																											
7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta 1 VAINILLA FRAGMENTOS DE HOJAS EN SILICA GEL Vanilla spp.		9. Descripción parte o derivado, marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos) 11W		10. Apéndice y Procedencia 11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg.) 383 MUESTRAS		11a. Total exportado / Cupo																																							
12. País de origen* PERÚ		Permiso No. 16 PE 000856/SP		Fecha 07-abr-16		12a. País de la última reexportación PERÚ		No. de certificado 16 PE 000856/SP		Fecha 07-abr-16		12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***																																	
2 XXXXXXXXXXXX		12. País de origen*		Permiso No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado		Fecha		12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***																															
3		12. País de origen*		Permiso No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado		Fecha		12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***																															
4		12. País de origen*		Permiso No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado		Fecha		12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***																															
5		12. País de origen*		Permiso No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado		Fecha		12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***																															
6		12. País de origen*		Permiso No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado		Fecha		12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***																															
* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación). ** Sólo para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales. *** Para los especímenes pre-convención.																																													
13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México. DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EL SUBDIRECTOR DE COMERCIO NACIONAL INTERNACIONAL Y OTROS APROVECHAMIENTOS MIGUEL ÁNGEL COBIAN GAVIÑO																																													
México, D.F. LUGAR				23-may-16 FECHA				 FIRMA				 ESTAMPILLA CITES				 SELLO OFICIAL																													
14. Aprobación de la : IMPORTACION - DEFINITIVA														15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.																															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">Orden</th> <th style="width: 5%;">Cantidad</th> <th style="width: 90%;">Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>3</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>														Orden	Cantidad	Observaciones	1			2			3			4			5			FECHA FIRMA													
Orden	Cantidad	Observaciones																																											
1																																													
2																																													
3																																													
4																																													
5																																													
POR LAS AGUAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIENTE PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE ENERO DE 2004. PUERTO DE ENTRADA														Sello y cargo oficial																															

(CONDICIONES AL REVERSO)

CERTIFICADO CITES No. 8 2 1 1 9